

CARNE POR PUNTOS.

CARNE POR PUNTOS.

CARNE POR PUNTOS

CARNE POR PUNTOS

CARNE POR PUNTOS

CARNE POR PUNTOS

OBJETIVO

1. Regular las conductas contrarias a la convivencia y reducirlas (la mayoría de carácter leve y frecuentes).
2. Hacer partícipe al alumnado, profesorado y familias
3. Hacer visible al alumnado de buen comportamiento y motivarlo

VENTAJAS

1. Las medidas correctoras son inmediatas.
2. El alumnado y la familia saben en cada momento su situación disciplinaria.
3. El alumnado tiene la posibilidad de recuperar puntos con trabajos voluntarios. (1 por trimestre)
4. Quienes cumplen siempre la norma son premiados.

Competencias

Profesorado:

- Por CCC (Puntos completos)
- Amonestaciones en su asignatura
- Amonestaciones fuera del aula

(Será el profesor en poner el último cuarto el que realice los tres pasos de la CCC.)

Tutoría:

- Seguimiento de los puntos en la sesión de tutoría.

Convivencia:

- Controlar la ganancia de puntos trimestral para conocer los merecedores del premio al final de cada evaluación.
- Realizar los listados del alumnado con premio y organizar las actividades pertinentes.

Equipo directivo:

- Cada viernes**, las dos últimas horas, el alumnado que haya perdido puntos durante la semana recibirá notificación para su familia. La devolverá el lunes firmada.
- Controlará la ganancia de puntos por trabajos a la comunidad.(máx. 3 en el curso)

PROFESORADO: cuartos y puntos

Gestión de amonestaciones: pérdida de cuartos de punto

Tras una conducta inadecuada de carácter leve, quitar un cuarto de punto de la agenda en el apartado correspondiente a su asignatura o, en caso de que hubiera sido en espacios comunes, en el apartado del tutor. (Nuevo)

La acumulación de cuatro cuartos de punto conlleva la generación de un parte de incidencia por Conducta Contraria a la Convivencia.

El profesorado que, en el apartado de fuera del aula (espacios comunes), completa el punto con la cuarta amonestación es el responsable de redactar y hacer efectivo el parte de incidencia por CCC.

Gestión de puntos: Pérdida de puntos completos (CCC)

Bien por reiteración de amonestaciones, bien por mal comportamiento de cierta gravedad, el profesorado quitará un punto completo.

1) Tachará en la agenda del alumno un punto. (Nuevo)

2) Rellenar parte de incidencia (indicando medida educativa) y remitirá copia al tutor y al jefe de estudios. (R.C)

3) Comunicará a la familia la incidencia por vía telefónica. En caso de que le sea imposible, lo hará por medio de la agenda..(R.C)

En caso de no ser acatada, generará un segundo parte de incidencias que conllevará la pérdida de un punto adicional.

EQUIPO DIRECTIVO: puntos y C.G.P

Gestión de partes (protocolo, información, feedback con la familia, agenda)

- La familia podrá tener acceso diario a la agenda escolar para controlar la evolución de sus hijos e hijas. (Nuevo)
- El profesorado contacta con la familia para comunicar la CCC
- Carta informativa semanal para ser firmada por las familias (tope: viernes).
- Devolución de la carta firmada (lunes en segundo recreo)

Por cada día que pase sin entregar la carta firmada a partir del lunes se sancionará.

Funcionamiento

Pérdida de puntos

-1/4 de punto: cada Amonestación.
(EJ: conductas en clase que dificulten el desarrollo de las mismas, reiteración de asistencia sin material, comer en clase, falta de trabajo continuada, retraso, permanencia en pasillos o baños).

-1 punto: cada CCC.

-1 punto: cada medida de CCC incumplida.

(EJ: copiar o facilitar copia, dar información falsa, pequeños hurtos, llevar materiales prohibidos, trato falto de respeto, deterioro de instalaciones, no comunicar información a la familia, pérdida de la agenda...).

Ganancia de puntos

+1 por 4 días de trabajo voluntario para la comunidad autorizado por J.E.

+1 por cada 4 semanas seguidas sin incidencias.

+1/4 si el alumno, al momento de la Amonestación, pide perdón de forma pública y sincera. Se anulará si repite su conducta en la misma clase.

El alumnado tiene un máximo de ganancia de puntos en la semana siguiente a perderlos y si no tiene ninguna CCC esa semana.

No todos los puntos perdidos son susceptibles de recuperación. Jefatura de estudios valora y decide.

Solo se podrán recuperar tres puntos en todo el curso, uno por trimestre.

Algunos trabajos voluntarios para la comunidad

- Organizar la biblioteca en el recreo (bajo la atención de la bibliotecaria)
- Subir y bajar las sillas al final o comienzo del día (5 minutos).
 - Realizar algún trabajo de colaboración con convivencia.
- Recogida selectiva de materiales (propuesta para este curso 2017-2018).

SERÁ DESDE JEFATURA DE ESTUDIOS DESDE DONDE SE GESTIONARÁN LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS.

Consecuencias

Positivas

- Premio con 13 puntos .
- Premio de la 3^a evaluación con 17 puntos .
- Premio final de curso: el alumnado con 19 puntos recibirá un diploma

Negativas

La reiteración de CCC constituirá una conducta gravemente perjudicial.

Las medidas educativas a tomar serán: tareas en beneficio a la comunidad, suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares y suspensión del derecho de asistencia a clase, entre otras.

Las Conductas Gravemente Perjudiciales para la Convivencia se tramitan directamente desde Jefatura de Estudios y no son objeto de este sistema.

MODELO DE CARNÉ

Conductas contrarias a la Convivencia (CCC)

Puntos iniciales	1	Profesor	Fecha	1
	2	Profesor	Fecha	2
	3	Profesor	Fecha	3
	4	Profesor	Fecha	4
	5	Profesor	Fecha	5
	6	Profesor	Fecha	6
	7	Profesor	Fecha	7
	8	Profesor	Fecha	8
	9	Profesor	Fecha	9
	10	Profesor	Fecha	10
Puntos ganados con voluntario	J Estudios	Fecha	11	
	Actividad:			
	J Estudios	Fecha	12	
	Actividad:			
	J Estudios	Fecha	13	
	Actividad:			

Conductas gravemente perjudiciales a la Convivencia (CGP)

Puntos iniciales	1	Profesor	Fecha	1
	2	Profesor	Fecha	2
	3	Profesor	Fecha	3

PÉRDIDA DE PUNTOS INCOMPLETOS (-1/4 de punto)

Asignatura	Amonestación (Indicar fecha en cada cuarto)							

Puntos	Amonestación fuera del aula (indicar fecha en cada cuarto y dígito del profesor)							
	1 punto	1 punto	1 punto	1 punto	1 punto	1 punto	1 punto	1 punto
4 cuartos								
↓								

Ganancia de puntos

Pintar cada semana que se consigue cuarto y tachar la semana que no conseguimos.
Cuatro semanas seguidas sin anotaciones se consigue un punto. No se sumarán cuartos de una evaluación a otra. La última de mayo vale 0,5 puntos

SEPTIEMBRE	L	M	M	J	V	2ª semana	6	7	8	9	10
1ª semana			6	7	8	3ª semana	13	14	15	16	17
2ª semana	11	12	13	14	15	4ª semana	20	21	22	23	24
3ª semana	18	19	20	21	22	5ª semana	27	28	29	30	1
OCTUBRE	L	M	M	J	V	DICIEMBRE	L	M	M	J	V
1ª semana	2	3	4	5	6	1ª semana		5		7	
2ª semana	9	10	11		13	2ª semana	11	12	13	14	15
3ª semana	16	17	18	19	20	3ª semana	18	19	20	21	22
4ª semana	23	24	25	26	27	ENERO	L	M	M	J	V
NOVIEMBRE	L	M	M	J	V	1ª semana	8	9	10	11	12
1ª semana	30	31		2	3	TOTAL					
13 a 14 PUNTOS → PREMIO en Febrero.....											

2ª semana	15	16		18	19	4ª semana	26	27	28		
3ª semana	22	23	24	25	26	ABRIL	L	M	M	J	V
4ª semana	29	30	31	1	2	1ª semana	9	10	11	12	13
FEBRERO	L	M	M	J	V	2ª semana	16	17	18	19	20
1ª semana	5	6	7	8	9	3ª semana	23	24	25	26	27
2ª semana	12	13	14	15	16	MAYO	L	M	M	J	V
3ª semana	19	20	21	22	23	1ª semana			2	3	4
4ª semana	26	27	28	1	2	2ª semana	7	8	9	10	11
MARZO	L	M	M	J	V	3ª semana	14	15	16	17	18
	5	6	7	8	9	4ª semana	21	22	23	24	25
	12	13	14	15	16	5ª semana	28	29	30	31	1
3ª semana	19	20	21	22	23	TOTAL					
17 a 19 PUNTOS → PREMIO en Junio.....											
CARNÉ SIN ANOTACIONES entregar agenda día 15-06						DIPLOMA finalizado el curso					

Fecha/firma	Fecha/firma

Funcionamiento del carné por puntos

Pérdida de puntos

-1 punto: cada medida de CCC recogidas den el Reglamento de C.

Ejemplo: copiar o facilitar copia, dar información falsa, trato falto de respeto, deterioro de instalaciones, no comunicar información a la familia, pérdida de la agenda, etc.

-1/4 de punto: cada Amonestación.

Ejemplo: conductas en clase que dificulten el desarrollo de las mismas, comer en clase, cada Retraso y permanencia en pasillos o baños etc.

Cuando se complete el punto, cada profesor QUITARÁ 1 punto DEL CARNÉ y hará el parte de incidencia.

Ganancia de puntos

+1 por 4 días de trabajo voluntario para la comunidad autorizado por Jefatura de Estudios. No todos los puntos perdidos son susceptibles de recuperación. Jefatura de estudios valora y decide. Es condición imprescindible no tener ninguna CCC la semana que se está recuperando. El máximo de puntos recuperados será uno por trimestre.

+1 por cada 4 semanas seguidas sin incidencias.

Premios por buen comportamiento

Habrán dos premios a lo largo del curso por sumar puntos, uno en febrero con 13 puntos (dos horas de actividades lúdico-deportivas) y otro al final de curso con 17 puntos. El alumnado que al terminar el curso tenga la agenda sin ningún cuarto recibirá un Diploma de buen comportamiento el día de la Graduación del alumnado de 4º ESO (entregar agenda día 15-06).

Será obligatorio aceptar el premio para disfrutar de él en siguientes evaluaciones. **SE TRATA DE COMPARTIR nuestro TIEMPO CON COMPAÑEROS/AS.**

Para aquellos alumnos que solo les hayan quitado un cuarto al final del periodo de premio, podrá recuperarlo a criterio del profesor que se lo ha puesto (máximo dos en un año). Necesario fecha y firma del profesor.

Repercusiones de la pérdida de puntos

- La reiteración de CCC constituirá una conducta gravemente perjudicial.
- Las medidas educativas a tomar serán: tareas en beneficio a la comunidad, suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares y suspensión del derecho de asistencia a clase, entre otras.